

ACTA DE LA CENTÉSIMO NOVENA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las 8:30 horas del martes 20 de mayo de 2014, en la sala Acuerdo Nacional de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la centésimo novena reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor René Cornejo Díaz, y contó con la participación de las siguientes personas:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

Gloria Montenegro Figueroa
Eduardo Carhuaricra Meza

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

Alonso Navarro Cabanillas – Presidente del Gobierno Regional de Ica
Eduardo Ballón Echegaray

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Enrique Bedoya Sánchez

ACCIÓN POPULAR

Alan Kessel del Río

APRA

Jorge Del Castillo Gálvez

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Carmela Sifuentes Inostroza
Olmedo Auris Melgar
Luis Diaz Castillo

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES

EMPRESARIALES PRIVADAS

Alfonso García Miro Peschiera
Leopoldo Scheelje Martin
Jaime Cáceres Sayán
José Miguel Morales Dasso
Ricardo Briceño Villena

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Javier Travieso Martín
María Torres Castro de Herrera

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Ana María Arenas Angulo
Julio Gutiérrez Pebe

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES

Efraín Yépez Concha

FUERZA POPULAR

Jorge Morelli Salgado

GANA PERÚ

David Tejada Pardo

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Federico Arnillas Lafert
Gastón Garatea Yori

PARTIDO HUMANISTA PERUANO

Yehude Simon Munaro

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Percy Táborny Andrade
Rafael Yamashiro Oré

PERÚ PATRIA SEGURA

Andrés Reggiardo Sayán
Jorge Figueroa Vizcarra

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Lucila Quintana Acuña
Lorenzo Chang-Navarro Lévano

RESTAURACIÓN NACIONAL

Humberto Lay Sun
Juan Manuel Aguilar Rengifo

SIEMPRE UNIDOS

Guillermo Ruiz Guevara

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Miguel Vega Alvear
George Schofield Bonello

SOLIDARIDAD NACIONAL

José Luna Gálvez
Patricia Suárez Gallegos

SOMOS PERÚ

Fernando Andrade Carmona

TODOS POR EL PERÚ

Manuel Gallástegui Sabroso

SECRETARIO EJECUTIVO

Javier M. Iguíñiz Echeverría

COMITÉ CONSULTIVO

Max Hernández Camarero
Luis Bambarén Gastelumendi

INVITADOS

Jaime Saavedra Chanduví – Ministro de Educación
Luis Miguel Castilla Rubio – Ministro de Economía y Finanzas
Midori De Habich Rospigliosi – Ministra de Salud
Carmen Omonte Durand – Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Paola Bustamante Suárez – Ministra de Desarrollo e Inclusión Social
Carlos Anderson Ramírez – CEPLAN

El Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, señor Javier Iguíñiz, dio la bienvenida a los participantes y saludó especialmente al señor Alonso Navarro, Presidente de la Región Ica, quien se incorpora al Foro en representación de la Asamblea de Presidentes de Gobiernos Regionales.

Posteriormente el Presidente del Consejo de Ministros, señor René Cornejo, manifestó que la mejora de la calidad de la educación permitirá promover el desarrollo humano en el país, así como consolidar el crecimiento económico que se viene dando de manera sostenida, hace dos décadas. Para ello, el gobierno se compromete a cumplir la meta emblemática del Acuerdo Nacional, establecida en su décimo segunda política de Estado: elevar en cada uno de los años 2015 y 2016, el porcentaje del presupuesto anual de educación en el producto bruto interno en 0.25%. Y si el siguiente gobierno mantiene este compromiso, en el año 2021, el presupuesto del Sector podría ser equivalente al 6% del PBI. Hasta la fecha, el presupuesto de Educación se mantiene en aproximadamente 3% de un PBI que ha venido creciendo, pero dicho porcentaje sigue estando por debajo del promedio de América Latina.

El Ministro de Educación, señor Jaime Saavedra, pasó a exponer las cuatro líneas de acción que se enumeran a continuación, que permitirán mejorar la calidad de la educación y por tanto, a las que se destinará el aumento del presupuesto:

- 1) *Revalorización de la carrera docente*: El Ministro de Educación destacó el rol fundamental de los docentes en la vida de los niños y en la mejora de la calidad educativa; señaló que debemos volverla una carrera atractiva, que asegure oportunidades de desarrollo

profesional y de capacidades. Actualmente, las remuneraciones de los docentes están por debajo del promedio latinoamericano.

La revalorización de la carrera docente pasa por implementar la Ley de Reforma Magisterial, así como una política nacional de formación del docente en servicio. También se deben establecer mayores exigencias para el ingreso de la carrera, e incentivar a los mejores alumnos, a través de becas, para que opten por esta carrera.

Asimismo señaló que 15,000 directores serán nombrados a partir de un proceso de selección y que el próximo año se nombrarán también profesores.

- 2) *Calidad de aprendizajes*: Las leves mejoras logradas en el 2013 respecto al porcentaje de alumnos de segundo grado con nivel satisfactorio en comprensión lectora (33%) y en matemáticas (16.8), resultan insuficientes. Más aun si tenemos en cuenta que una educación gratuita y de calidad promueve la igualdad de oportunidades.

Por ello, se deben mejorar los procesos en el aula a través de un nuevo marco curricular, del acompañamiento a los docentes, involucrando a los padres de familia e integrando las TIC en las estrategias de aprendizaje. Se debe universalizar la educación inicial y transitar hacia una secundaria a tiempo completo. Resulta indispensable: cerrar las brechas de acceso a la educación rural unidocente y multigrado, así como a la educación intercultural bilingüe; promover la enseñanza del inglés y de la educación física; ampliar el número de becarios y fomentar el talento; entre otros. También informó que se implementará el programa de bachillerato internacional en colegios emblemáticos.

- 3) *Infraestructura educativa*: Actualmente 53% de los colegios no cuenta con internet; 43% con agua; 41% con desagüe; y 30% con electricidad. Por otro lado, en los últimos 30 años no ha habido una política nacional de renovación de mobiliario. Por tanto, se debe crear un Programa Nacional de Infraestructura Educativa que asegure la construcción, el mantenimiento y la rehabilitación requeridos, empezando por aquellas escuelas que constituyan un riesgo para los alumnos. De otro lado, retornar a una secundaria en jornada completa requerirá de mayor infraestructura. Por estas razones, el gobierno promoverá asociaciones público-privadas y obras por impuestos.

- 4) *Gestión*: El Ministro manifestó la necesidad de modernizar la gestión del MINEDU y de las UGEL, incorporando gerentes públicos de SERVIR. También se refirió a la necesidad de modernizar la gestión de las instituciones educativas con personal administrativo para poder operar como una institución. A la fecha, hay 32,000 administrativos para 49,000 escuelas polidocentes, es decir, ni una persona por escuela.

Señaló que en la actualidad colegios públicos tienen mejores resultados que algunos privados, por ello el Estado se debe ocupar de la educación en ambos sectores.

Finalmente se refirió a la educación superior, a la necesidad que el Estado retome el rol rector, y a no limitarla a la universitaria, sino también promover la tecnológica.

Respecto al presupuesto de su sector, enfatizó que el Gobierno hará un esfuerzo excepcional para que el aumento del próximo año lleve al presupuesto a un nivel mayor en 0.25% del PBI al actual y así poder alcanzar la meta del 6% del PBI en el 2021.

Posteriormente, se dio paso a un intercambio de opiniones en el que se felicitó el compromiso del Gobierno de cumplir con la meta presupuestaria establecida por el Acuerdo Nacional y se expresó la exigencia de una educación de calidad, que promueva el desarrollo humano, basada en valores y acorde a la diversidad de las regiones. La importancia de la lucha contra la desnutrición crónica es un requisito previo a la mejora de los aprendizajes. En dicho intercambio los miembros del acuerdo destacaron la importancia de impulsar la carrera docente basada en la meritocracia y comprometida con aprendizajes de calidad; así como de involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos. También manifestaron acuerdo en la necesidad de promover educación técnica superior y controlar la proliferación de universidades que no aseguran la formación de profesionales.